AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO BOCAREJO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.875.281	CONTRATO No.	910-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- GT META-ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la generación de contenidos regionales en diferentes géneros periodísticos (noticia, reportaje, crónica, etc.), sobre las políticas desarrolladas por la entidad, en texto, audio, video, fotos, que respalden los logros y avances del proceso de reintegración.	Se realizó acompañamiento periodístico al proyecto Paz con Naturaleza del antiguo ETCR Charras, que busca generar otros ingresos dentro de sus actividades económicas cotidianas, utilizando los recursos culturales y naturales; además del acompañamiento al CDR META, un espacio de diálogo con los firmantes y las instituciones. Como resultado de este trabajo de campo se logró el registro de fotografías, y la redacción de un boletín informativo publicado a través de la internet.
2. Incluir de manera transversal el enfoque diferencial, étnico y de género en las piezas y estrategias comunicativas realizadas entorno a las políticas desarrolladas por la entidad.	Apoyar la generación de historias del proceso de reintegración, especial en el cubrimiento periodístico a la estrategia del Parque Comunicativo, que se desarrolla en sector de Porfia en Villavicencio y busca fortalecer las habilidades comunicativas de los niños y niñas de 7 a 14 años de edad y además de sus capacidades en expresión corporal, redacción. Otro facto a destacar es la oportunidad de fortalecer el espíritu de los niños, y de esta forma contribuir a la prevención de violencia de la población vulnerable. Resultado del acompañamiento, la creación de contenido fotográfico, difundido a partir de los grupos de WhatsApp de la entidad.
3. Brindar apoyo en el proceso de difusión de las Políticas desarrolladas por la entidad en el Grupo Territorial de la ARN designado.	Se realizó acompañamiento a las agendas comunitarias, de los municipios de Villavicencio y Pto Esperanza en el Castillo, con el propósito de realizar seguimiento y registro fotográfico de los avances de los convenios y partir de entrevistas identificar como la puesta en marcha de estas mejoras benefician a la comunidad. De la misma forma se realizó el cubrimiento del avance de la estrategia de formación en técnicos y tecnológicos en alianza con el instituto FONDETER en Villavicencio.
4. Gestionar espacios con medios de comunicación de la región con los actores del proceso de reintegración y al programa de reincorporación (funcionarios de la ARN, población objeto de atención, Director General,	Se gestionaron espacios en diferentes medios de comunicación como la emisora Municipal de Villavicencio, para visibilizar las estrategias de prevención del reclutamiento, contando con el apoyo de la Alcaldía de Villavicencio y fuerza pública.
5. Apoyar en la realización de entrevistas en multiformatos (radio, prensa, televisión y web o cualquier otro formato) a personas que tengan relación directa con los procesos desarrollados por la entidad previa designación o acuerdo con el asesor de la Oficina Asesora de Comunicaciones	Edición y producción de entrevistas de personas que hacen parte de proyectos productivos, colectivos e individuales, con el propósito de construir testimonios adaptables al lenguaje de redes sociales, que sean inspiración para otras personas de la población excombatiente y un referente en emprendimiento. Recolectar el testimonio es la primera parte, seguido la edición, redacción de copies y, escritura de notas informativas, por último envió a la oficina asesora de comunicaciones. Lograr destacar estas historias, permite avanzar en la construcción de un país con #PazTotal.
6. Apoyar y acompañar, a las entrevistas que resulten necesarias, al vocero del Grupo Territorial de la ARN y a la población objeto de atención, que realicen los medios de comunicación regionales.	Se apoyó en la construcción de la línea de mensaje del vocero del grupo territorial durante su participación en la oferta institucional en La Macarena Meta, el coordinador fue el encargado de dar inicio al acto conmemorativo y la brigada de servicio social con otras unidades como fuerza pública, fiscalía, JEP y ONU.
7. Consolidar y velar por que la información interna que proviene de nivel central sea conocida dentro del grupo territorial y generar un proceso recíproco, velando por informar y comunicar de forma oportuna y veraz al personal del Grupo Territorial.	Se difundió a través de los grupos de WhatsApp del GT las comunicaciones de interés común, como la campaña "Caminemos por nuestro sistema de salud", además de la realización de un boletín informativo, con las publicaciones de activadades realizadas en el grupo territorial, destacando la sección del colaborador del mes y fechas especiales del GT. Ademas de la actulizacion de los videos insttucionesl en la pantalla de TV, del grupo territorial.
8. Apoyar los eventos concertados con el Coordinador del Grupo Territorial e informar con antelación a la Oficina Asesora de Comunicaciones de nivel central.	Acompañamiento periodístico a las agendas comunitarias, visitas a proyectos productivos, actividades de memoria histórica, apoyo a la creación de foros, con el fin de documentar todas las actividades del grupo territorial y lograr productos audiovisuales dentro de las estrategias de comunicación.
9. Monitorear y registrar la información que se difunde sobre las políticas desarrolladas por la entidad en los medios de comunicación regionales	Se compartió información de interés con medios locales para el apoyo de difusión de noticias, además se hizo un monitoreo constante a medios locales, para tener conocimiento sobre información de interés, que involucre a los actores y temas de interés de la entidad, en medios de comunicación regionales, sean noticias positivas o no, así como publicaciones realizadas por el coordinador regional.
10. Presentar dentro del informe mensual de actividades un análisis sobre el monitoreo de medios de comunicación regionales, sobre las políticas desarrolladas por la entidad.	Reconocimiento de medios regionales para lograr una escuchar activa de todas las gestiones de la ARN en la Orinoquia, como resultado se puede contar que la Agencia cuenta una imagen positiva y una excelente relación con las instituciones públicas / privadas.
11. Apoyar labores periodísticas que la Oficina Asesora de Comunicaciones requiera y le sean asignadas por el asesor de la misma, en el grupo territorial, para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se apoya las labores periodísticas y demás acciones que se requiera desde nivel central, como acompañamiento a estrategias nacionales, difusión, acompañamiento y demás directrices; difusión de las campañas de salud a partir de piezas diseñadas para ser enviadas vía WhatsApp.
12. Alimentar una base de datos y actualizarla con periodistas de la región e influenciadores.	Se apoya las labores periodisticas y demás acciones que se requiera desde nivel central, como acompañamiento a estrategias nacionales, difusión, acompañamiento y demás directrices.
13. Mantener actualizados los canales de comunicación interno (carteleras físicas o pantallas de tv) según lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de Nivel Central.	Se actualiza constantemente según directrices de nivel central las pantalla de la oficina del GT, así como los nuevos diseños para carteleras y las acciones internas como la construcicon del boletin interno.
14. Recibir y mantener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios	Recibí y tengo bajo custodia todos los bienes asignados para mi cargo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO BOCAREJO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.875.281	CONTRATO No.	910-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- GT META-ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

15. Diligenciar debidamente los formatos requeridos para la operación, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos brindados desde la Oficina Asesora de Comunicaciones de ARN	Se tramitan los formatos de uso de imagen, y demás requerimientos hechos por parte de la oficicina asesora de comunicaciones.
16. Tener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se tiene organizada una carpeta por periodo de ejecución, dentro de está se encuentran carpetas por temáticas, tales como: (productividad, salud, perfiles, historias, educación, entre otras) con el objetivo de archivar la gestión anual.
17. Desarrollar las demás acciones que se requieran y sean asignadas para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se apoya las labores periodisticas y demás acciones que se requiera desde nivel central, como acompañamiento a estrategias nacionales, difusión, acompañamiento y demás directrices.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio a cabalidad todas las obligaciones contractuales del mes de noviembre.

LAURA ROCIO BOCAREJO JARAMILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Juan Carlos Silva Hernandez

Fecha VoBo: 30/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co